

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17508** *JESÚS ZAZO SÁNCHEZ*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 61/2011 (ejecución n.º 147/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Concepción Gallego Martínez contra el empresario ejecutado don Jesús Zazo Sánchez, se ha dictado con fecha 17 de mayo de 2012 decreto por el que se declara al empresario ejecutado don Jesús Zazo Sánchez en situación de insolvencia provisional por importe de 14.495,91 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120036545-1